



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO FIRMADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO DE CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

TIPO DE CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
NUMERO DE CONVENIO	No. SS-021-2025
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
CONTRATISTA	E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA
OBJETO DEL CONTRATO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS GASTOS OPERACIONALES CON LOS RECURSOS DEL SUBCOMPONENTE DEL SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD ASIGNADO A LA E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE CIÉNAGA DE ORO PARA LA VIGENCIA 2025.
VALOR DEL CONTRATO	OCHOCIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS CON 51 CENTAVOS (\$821.387.193.51).
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2025.
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME	DEL 05 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

LUISANA GARCÍA SÁEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 25.878.274 expedida en Ciénaga de Oro - Córdoba, en calidad de Gerente de la E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO, acreditada mediante Decreto de Nombramiento No. 083 del 26 de Marzo de 2024 y posesionada mediante Acta 019 del 01 de Abril de 2024 y quien para efectos de este convenio funge como CONTRATISTA, hago entrega de INFORME correspondiente al periodo comprendido **DEL 05 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025**, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales del Convenio Interadministrativo No. SS-021-2025, cuyo objeto es: **“CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS GASTOS OPERACIONALES CON LOS RECURSOS DEL SUBCOMPONENTE DEL SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD ASIGNADO A LA E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE CIÉNAGA DE ORO PARA LA VIGENCIA 2025”**, según lo detallado a continuación:



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida



OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO

En virtud del presente convenio se obligó a:

1. INDICADORES DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD – TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITAS DE MEDICINA GENERAL.

- EL TIEMPO PROMEDIO DE ESPERA PARA LA ASIGNACIÓN DE CITAS DE MEDICINA GENERAL de la ESE Hospital San Francisco para el periodo comprendido DEL 05 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025, fue de **Un (1) día**.

METAS DE CUMPLIMIENTO 100%

Se anexan certificación expedida por la oficina de calidad de la ESE Hospital San Francisco.

2. GESTIÓN DE PRODUCCIÓN – FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS HABILITADOS EN LOS HORARIOS REPORTADOS EN EL REPS.

- La ESE Hospital San Francisco para el periodo comprendido DEL 05 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025, mantuvo al 100% el funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el REPS

METAS DE CUMPLIMIENTO 100%

Se anexan en archivos PDF, los servicios habilitados de la ESE Hospital San Francisco y de sus puestos de salud.

3. GESTIÓN FINANCIERA

A) DETERMINAR GASTOS DE OPERACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SEDE CON PERIODICIDAD TRIMESTRAL.

A través de la Resolución No. 876 del 5 de Septiembre de 2025, la Gerente de la E.S.E. Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro – Córdoba, en uso de sus facultades legales y en especial las otorgadas por la Junta Directiva de la ESE mediante el Acuerdo No. 002 del 2 de Enero de 2025, INCORPORÓ al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2025, los Recursos establecidos en el Convenio Interadministrativo No. SS-021-2025, por valor de (\$821.387.193.51).

METAS DE CUMPLIMIENTO 100%.

Se anexa copia de la Resolución No. 876 de 2025.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida

RESOLUCIÓN No. 876
(Septiembre 5 de 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025"

La Gerente de la E.S.E. Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro - Córdoba, en uso de sus facultades legales y en especial las otorgadas por la Junta Directiva de la ESE mediante el Acuerdo No. 002 del 2 de Enero de 2025, y

CONSIDERANDO:

Que la E.S.E. Hospital San Francisco y la Gobernación del Departamento de Córdoba - Secretaría de Desarrollo de la Salud, firmaron el Convenio Interadministrativo No. SS-021-2025 de fecha 4 de Septiembre de 2025, y Acta de Inicio de fecha 5 de Septiembre de 2025, con el objeto CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS GASTOS OPERACIONALES CON LOS RECURSOS DEL SUBCOMPONENTE DEL SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD ASIGNADO A LA E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE CIÉNAGA DE ORO PARA LA VIGENCIA 2025.

Que el Convenio Interadministrativo SS-021-2025 en mención, tiene un plazo de ejecución hasta el 30 de Noviembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y suscripción del acta de inicio de ejecución, por valor de Ochocientos Veintiún Millones Trescientos Ochoenta y Siete Mil Ciento Noventa y Tres Pesos con 51 centavos (\$821.387.193.51).

Que se hace necesario Adicionar al presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal 2025 los recursos del Convenio Interadministrativo antes descrito por valor de \$821.387.193.51=

Que en virtud de todo lo anteriormente expuesto

RESUELVE:

Artículo Primero: Adicionar al PRESUPUESTO DE INGRESOS de la E.S.E. Hospital San Francisco de la Vigencia 2025, la suma de OCHOCIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS CON 51 CENTAVOS (\$821.387.193.51), según el siguiente detalle:

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR ADICIÓN
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
1.1.02.06.001	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	
1.1.02.06.001.02	Participación para Salud	
1.1.02.06.001.02.04	Subsidio a la oferta	821.387.193.51
Total Adición Presupuesto de Ingresos		821.387.193.51

Artículo Segundo: Adicionar al PRESUPUESTO DE GASTOS de la E.S.E. Hospital San Francisco de la Vigencia 2025, la suma de OCHOCIENTOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS CON 51 CENTAVOS (\$821.387.193.51), según el siguiente detalle:

Barrio Fátima, Carrera 15 No. 15 - 77, NIT. 800.201.197-7. Cel. 3126191146
página web www.esehsf.gov.co, e-mail h_san_francisco@hotmail.com



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida

RESOLUCIÓN No. 876
(Septiembre 5 de 2025)

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR ADICIÓN
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios Profesionales	821.387.193.51
Total Adición Presupuesto de Gastos		821.387.193.51

Artículo Tercero: En uso de las facultades legales y atribuidas por la Junta Directiva, la Gerente autoriza hacer las Operaciones Contables y Presupuestales productos de esta resolución, haciendo llegar copia de esta resolución al área contable, financiera y presupuestal de la ESE, para su respectiva aplicación.

Artículo Cuatro: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE...

Dado en Ciénaga de Oro, a los 5 días del Mes de Septiembre del 2025


LUISANA GARCÍA SÁEZ
Gerente E.S.E. Hospital San Francisco

Barrio Fátima, Carrera 15 No. 15 - 77, NIT. 800.201.197-7. Cel. 3126191146
página web www.esehsf.gov.co, e-mail h_san_francisco@hotmail.com



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida



B) DETERMINAR LOS INGRESOS QUE GENERA LA SEDE MONOPOLIO CON PERIODICIDAD TRIMESTRAL.

INGRESOS A 30 DE NOVIEMBRE DE 2025	Presupuesto Definitivo	Reconocimiento	Recaudos	% Recaudo
Disponibilidad Inicial	65.899.163	65.899.163	65.899.163	100
Venta de Servicios de Salud	21.402.308.473	15.965.788.083	15.939.153.030	99
Transferencias Corrientes	4.503.816.694	4.257.400.535	4.257.400.535	100
Recuperación de Cartera	548.677.819	729.275.811	729.275.811	100
TOTALES	26.520.702.149	21.018.363.592	20.991.728.539	99

INGRESOS A 04 DE OCTUBRE DE 2025	Presupuesto Definitivo	Reconocimiento	Recaudos	% Recaudo
Disponibilidad Inicial	65.899.163	65.899.163	65.899.163	100
Venta de Servicios de Salud	21.402.308.473	13.163.006.855	13.052.661.280	99
Transferencias Corrientes	4.503.816.694	4.010.984.377	4.010.984.377	100
Recuperación de Cartera	548.677.819	729.275.811	729.275.811	100
TOTALES	26.520.702.149	17.969.166.206	17.858.820.631	99

Ingresos a 31 de Diciembre de 2024	Presupuesto Definitivo	Reconocimiento	Recaudos	% Recaudo
Disponibilidad Inicial	7.014.222	7.014.222	7.014.222	100
Venta de Servicios de Salud	19.513.005.326	17.815.502.931	16.991.497.084	95
Transferencias Corrientes	702.663.857	702.663.857	702.663.857	100
Recuperación de Cartera	693.649.529	693.649.529	693.649.529	100
TOTALES	20.916.332.934	19.218.830.539	18.394.824.692	96

METAS DE CUMPLIMIENTO 100%

Se anexa certificación expedida por el Contador Público.

OBLIGACIONES GENERALES DE LA E.S.E.

En virtud del presente convenio:

1. La E.S.E Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro cumplió con el objeto del convenio en la forma y tiempo pactado.
2. La E.S.E Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro atendió las consultas y sugerencias realizadas por el Departamento.
3. La E.S.E Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro cumplió con la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral previsto en la Ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes (Empresa prestadora de Salud EPS, Pensiones y



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FRANCISCO

CIÉNAGA DE ORO - CÓRDOBA

Donde el trabajo se convierte en vida



- Aseguradora de Riesgos Profesionales ARL).
4. La E.S.E Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro cumplió y acató las instrucciones impartidas por el supervisor del convenio, encargado de su control y vigilancia.
 5. La E.S.E Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro estuvo dispuesta a reportar inmediatamente al Departamento las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución de este convenio (aunque estas no se presentaron).
 6. La E.S.E Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro respondió por sus actuaciones y no realizó omisiones derivadas de la celebración del presente convenio y de la ejecución del mismo.
 7. La E.S.E Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro ejecutó el convenio de conformidad con las previsiones del Decreto 268 de 2020 y la Resolución N° 857 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección social.
 8. La E.S.E Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro garantizó la prestación de los servicios y el cumplimiento de las metas fijadas a los indicadores asociados dentro de la vigencia del convenio.

ADJUNTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PARA SOPORTE:

- Certificaciones expedidas por la Auditora de Calidad de la ESE Hospital San Francisco, donde se evidencia el cumplimiento de las metas descritas y el alcance de los resultados.
- Certificaciones de gestión financiera donde se evidencia el cumplimiento de las metas descritas y el alcance de los resultados expedidas por la Contadora de la ESE Hospital San Francisco.

Cordialmente,


LUISANA GARCÍA SÁEZ

GERENTE

ESE Hospital San Francisco de Ciénaga de Oro
Contratista